Como el Publico pretende por esta via informarse de la notoriedad de
esta Vacante q. pretenden ser la Parte. ala parte de la Sra
Da Da Catharina Soriano Pro dentro fundadora = y Pidio
Lectura Sum.l y informada que le sea mr. le de la Posesion
de la Capellanía Juan Thomas Soriano dentro de Cuenca
quien esta opuesto aella; Su Parecer y Voto es Seguese haga
Nombram.to de Capellan del Suso dicho, y que esta parte sea
tra Ams. de Gracia presentada en el Sitio de dha oposy
y de la Ams. y de esta Peticion se Confiere y le provee
El S.r Alcalde Bar.e Ximeno Consta de, Dijo que su Voto
Parecer es Segun se Nombre por Capellan a D. Antt.o
Ximeno Consta de Comiss.o de Cuenca por estar informado
Sum.l esta opuesto tambien a dha Capellanía por
Parecer obra que goza de la fundadora Catharina Soriano
y esta parte tambien legitima mente ——————
Los Señores Regidores Del Ayuntamiento Dijeron que Con
forman Con el Voto y Parecer del S.r Alcalde Don
Alonso Bran Thomas por ser la misma razon que
Sum.l Previene en esta Peticion ——————
Con que segun lo Votado queda Determinado que
se haga Nombram.to de Capellan en la Juan Thomas
Soriano, lo qual mandaron se siguiese luego y en continente
y que se le den a los Sres Alonso Thomas Testimonio
y Peticion y lo firmaron Cada uno de lo que Yo el Escrivano
Doy fee y Signo en Virtud de Provision Real de Su Magd
Fecha en Madrid a veinte y quatro de Sep.re
de mil setecientos y quarenta y quatro =
En testimonio de Verdad
Dn Ximeno Bran
Escrivano

Dn Miguel Gerardo Thomas
y Juan Bran de Cuenca

Señalo + Alc.e Reg.or Bar.e Ximeno =

Ante mi
Juan Bran de Cuenca